

## REGISTRO DE PORCENTAJE DE HUMEDAD RELATIVA (%HR) Y TEMPERATURA (T°) EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS

1. El termohigrómetro debe estar calibrado
2. El termohigrómetro debe almacenarse en un sitio "central" del área que se desea monitorear.
3. El termohigrómetro debe ubicarse en un sitio donde tenga bajo riesgo de sufrir caídas o golpes.
4. El termohigrómetro debe contar con memoria para registrar máximos y mínimos de las variables.
5. El termohigrómetro debe permitir establecer intervalo de seguridad para las variables.
6. El termohigrómetro debe contar con alarma SONORA en caso de que una variable se salga del intervalo de seguridad. Se debe verificar que funciones
7. Se debe registrar el máximo y el mínimo de cada variable (preferiblemente con colores diferentes)
8. Una vez registrado se debe activar el botón re set (reiniciar) para que los valores almacenados se eliminen y el dispositivo inicie a registrar los valores nuevamente. Lo importante no es conocer el valor de las variables a una hora determinada sino conocer el comportamiento de las variables en el tiempo entre cada registro.



Somos Farmacomcientes

[www.farmacomciencia.com](http://www.farmacomciencia.com)

